MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

OBJETO:CONSTRUCCION OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCION DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS. (VIAS CON DISPOSITIVOS CONTROL Y SEÑALIZACION- SISTEMA CONTENCION VEHICULARCOMPLEMENTARIAS-ZONAS ESCOLARES

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-DT-CAL-009-2019

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO
PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DOMICILIADAS CON SUCURSAL EN COLOMBIA

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Requerimiento del Numeral 4.19 EXPERIENCIA REQUERIDA que cumple con este contrato	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION REPORTADO EN EL RUP		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV REPORTADO EN EL RUP AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION
				No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%								
1	51	TODA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	608-2013	SEÑALIZACION DE LAS VIAS BARRANCA DE UPIA MONTERREY - YOPAL. YOPAL - PAZ DE ARIPORO. PAZ DE ARIPORO - LA CABUYA. LA CABUYA - SARAVENA. SOGAMOSO - AGUAZUL. TAME - COROCORO - ARAUCA Y SACAMA - CRUCE RUTA 65 (LA CABUYA)	C	70%	NO USAR	LESATH S.A.S. (CUMBRE INGENIERIA S.A.S.)	3-jul-13		2-oct-13	3,0	$ 918,46	$ 642,92
2	50	TODA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	879-2013	OBRAS DE SEÑALIZACION EN LA CARRETERA 4502 SANTA ANA –MOCOA Y CARRETERA 4503 MOCOA - PITALITO	C	80%	NO USAR	LESATH S.A.S. (CUMBRE INGENIERIA S.A.S.)	25-jul-13		24-oct-13	3,0	$ 329,53	$ 263,62
3	27	TODA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	835-2015	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS EN CARRETERAS A CARGO DE INVÍAS EN JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL META	I	100%	NO USAR	LESATH S.A.S. (CUMBRE INGENIERIA S.A.S.)	11-jun-15		10-oct-15	4,0	$ 646,88	$ 646,88
4	25	TODA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	569-2015	OBRAS DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL Y SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS METALICAS EN CARRETERAS A CARGO DE LA TERRIORIAL NORTE DE SANTANDER	I	100%	NO USAR	LESATH S.A.S. (CUMBRE INGENIERIA S.A.S.)	19-may-15	1,5	31-oct-15	4,0	$ 891,99	$ 891,99

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMULARIO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN, INDICAR ÚNICAMENTE EL VALOR QUE CORRESPONDE SEGÚN LA PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA MAXIMO CUATRO (4) CONTRATOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO.

NOTA No. 5: PARA CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: PARA EL VALOR TOTAL FACTURADO SE TOMARA EL VALOR BASICO FACTURADO MAS EL IVA, MÁS AJUSTES.

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO CUARTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE LESATH S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE (nombre y firma): _____

LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.